



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE GUADAMUR

Doña Sandra García Sánchez comunica mediante presentación de declaración responsable de inicio de actividad, apertura para casa rural, con denominación comercial "Madera y Miel" y con ubicación en calle Reino Visigodo de Toledo, número 14, de Guadamur.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por el mencionado cambio de titularidad de actividad puedan examinar el expediente y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Guadamur, 5 de junio de 2019.-La Alcaldesa, Sagrario Gutiérrez Fernández.

N.º I.-2997